

EL PROGRESO

AÑO I

LUGO.—Miércoles 23 de Diciembre de 1908

Núm. 108

LAS VACACIONES

Han llegado, al fin, las discutidas y esperadas vacaciones parlamentarias, que permitirán a los respetables senadores y a los batalladores diputados, dar sosiego a sus espíritus, fatigados de las luchas del Parlamento, para fortalecerlos en las intimidades de la familia, con las expansiones características de la temporada, y prepararlos a nuevas luchas, que les proporcionen los soñados triunfos y los obligados ascensos en la carrera política, que, como todas, se va poniendo en pésimas condiciones para el medro, á fuerza de aumentar prodigiosamente el número de abnegados que quieren sacrificarse por el bienestar de sus conciudadanos.

Pero es el caso, que bien pudiera acontecer que en esta trégu de Pascuas, ocurriesen hechos trascendentes, inesperados, que determinarán cambios políticos de los cuales viene hablándose desde hace algunos días, pues no sería la primera vez que en esta época de aparente calma, surgiesen aquellos acontecimientos, provocando una crisis, que acaso resistiese los ataques parlamentarios, las campañas de las oposiciones, pero que puede sobrevenir inevitable, irremediable, si cualquier otro suceso, opone á la marcha del Gobierno obstáculos mayores, que los que debieran serlo en grado no superable; el desacierto evidente, el fracaso manifiesto, la voluntad nacional puesta frente á la terquedad erigida en gobernante.

Y esto pudiera ocurrir ahora, antes de que las Cortes reanuden sus tareas; que aun descontando que algo imprevisto surja, bastante material hay hacinado, para que cualquier circunstancia, provoque la explosión, que nos libre de los gobernantes conservadores.

Datos hay, más que suficientes, que ponen de relieve la poca seguridad con que se sienten Ministros los actuales consejeros. No están ajenos, ciertamente, á la atmósfera de peligros que rodea á la actual situación política, y no les causaría gran sorpresa encontrarse con el aguinaldo de la crisis, que en ocasiones no lejanas encontraron otros Gobiernos, no tan llenos de abolladuras y tan apaleados como el actual.

No dudamos que sería más airoso para las oposiciones, el vencimiento del Gobierno dentro del Parlamento, pero á nadie se oculta que no será la violencia del enemigo la que lo heche por tierra, sino el acabamiento de energías, consumidas en empresas hijas del más completo desvarío político, quien le derribe y le consuma. Y es más de lamentar este final de la etapa conservadora, por haber prolongado su vida las complacencias de sus adversarios, que, en muchas ocasiones, le tendieron sus manos protectoras para impedir una caída que parecía inminente, inaplazable.

LA PRENSA

Siguen llamando la atención en el mundo político los suplementos de crédito que siguen concediéndose y aprobándose.

El Mundo publica un artículo notable haciendo un estudio detenido del asunto.

Inserta cerca de una columna de números, que son los razonamientos más elocuentes, y termina con el siguiente párrafo:

«Por este camino, aplazando deudas procedentes de servicios existentes y creando servicios nuevos, dentro de diez años lo que deberá la Hacienda será incalculable y el caos administrativo llegará al colmo, porque se toman como economías los gastos que se deben, y sobre base tan liviana se crean Negociados, Inspecciones, Juntas y Comisiones; el desorden de hoy no lo pagaremos mañana con créditos ex-

traordinarios, sino con emisiones de deuda consolidada. Los políticos no lo ven, pero estamos en una pendiente resbaladiza, y si no nos detenemos á tiempo, todos los esfuerzos hechos para normalizar la Hacienda serán totalmente estériles.»

La prensa reaccionaria sigue combatiendo el bloque, y el bloque sigue siendo bloque á pesar de los combates de esos periódicos que á capa y espada tienen la misión de defender á un Ministerio cuya caída se considera inevitable.

Con insistencia se habla en Madrid de esto y de las vacaciones parlamentarias, relacionando íntimamente ambas cuestiones.

El Diario Universal después de analizar detalladamente la obra del Gobierno, escribe:

«Si miramos al pasado, hallamos una dolorosa infelicidad y una lista inacabable de rectificaciones; si miramos al porvenir, vemos sin resolver, y cada vez más enmarañados, los proyectos en que el Gobierno ha puesto sus mayores empeños.»

Y, á renglón seguido añade el mismo colega:

«Confíemos en que durante estas vacaciones hará el Gobierno examen de todas estas cosas; las vacaciones próximas, con sus bullanga y alegrías, no deben impedir la meditación y el estudio de los negocios públicos.»

Y nosotros añadiremos: Si es que le dejan tiempo al estudio y á la meditación.

UN ESPACIO Á VERSOS

LA MUJER

Cifra el hombre su esplendor en el amor de la gloria, más, con instinto mejor, la muerte brilla en la historia, por la gloria del amor.

Y si por conseguir sus huellas se vacía tan noble instinto, no culpes, hombre, á las bellas sino á tí, con tercio y quinto más débil que todas ellas.

Siervas en todo lugar, porque lo has dispuesto así. ¿No ves, hombre baladí, que ellas no pueden pecar sino contigo y por tí.

Sé indulgente, pues ya ves que la equidad lo reclama y lo pide tu interés. ¿Por qué las quitas la fama si te arrastras á sus pies?

¿Por qué tu desprecio llora lo que, con paciencia santa, cuando niño te amamanta, y cuando joven te adora, y cuando viejo te aguanta?

Sin la mujer no hay placer; ¿Es fiel? ¡Bendice la estrella! ¿Es mala? ¿Cómo ha de ser! O capitula con ella... O suprime á la mujer.

M. BRETÓN DE LOS HERREROS.

UNA CARTA

El Presidente de la Sociedad de Labradores nos ruega la inserción de la siguiente:

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy señor mío y de más distinguida consideración; Con esta fecha la Sociedad de Labradores de esta ciudad presentó ante el Sr. Administrador de Hacienda una instancia solicitando se corrija abusos que se cometen por el actual arrendatario de Consumos, cuyo extracto remití á V. para que se digné ponerla en conocimiento de los lectores de EL PROGRESO.

«El Presidente de la Sociedad de Labradores de Lugo, solicita, en nombre de la Sociedad que preside, del Sr. Administrador de Hacienda que se obligue al Arrendatario del impuesto de Consumos á poner los fieltos en lugares amplios con sus básculas reglamentarias, para el buen servicio; que se devuelvan los derechos cobrados por la carne salada y jamones que se exporten para Castilla y otros puntos; que se devuelvan los derechos de aquellas especies que se introducen en los días de mercado y que no se han podido vender; que se abstenga de cobrar por los frutos secos destinados á la siembra y por la leña que se emplea en los hornos que pague contribución industrial; que la paja de centeno, larga, esto es sin trillar, destinada para cama de los ganados y después como estiércol para abonar las tierras se equipare á lo que se conoce con el nombre de *estrupe* en esta localidad, exenta de derechos de consumo, y, finalmente, que se den por cada especie, separadamente, talones que acrediten el pago correspondiente.»

No dudando ser atendido se ofrece de V. s. s. y aims. amigo.—El Presidente, Antonio Meilán, Lugo 22 de Diciembre de 1908.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 22-16-40.

Han pasado ya los momentos de expectación esperando el gordo. Después de las ilusiones, vuelve la mirada de la gente á fijarse en la realidad, que para los políticos, suele ser más engañosa que la lotería.

Hoy suspenden sus tareas las Cámaras. Al Congreso concurren bastantes diputados, aunque la mayor parte de ellos, á la hora en que hago esta carta, discurren por los pasillos sin entrar en el salón de sesiones. Prefieren oír los cabaldeos de los corrillos, y hay que aplaudirles el gusto, porque, en realidad, es substanciosísimo lo que se oye.

El Sr. Maura está cansado, dicen unos; recuerda con elogio en sus conversaciones, la decisión de Silvela, por virtud de la cual, llegó él al puesto que ocupa al frente de los conservadores.

Cansado y todo, no le queda otro remedio que continuar, manifiestan otros, porque una solución liberal está, hoy por hoy, descartada; y un Ministerio conservador, significaría algo que el Sr. Maura no se aviene á reconocer, y que es difícil le imponga nadie, por elevado que sea.

—¿Entonces, cómo resolver el problema planteado?—objeta uno que tercia.

—¿Pero hay problema y planteado además?—preguntan varios.

—¿Lo dudan ustedes? El Sr. Maura ofrecióse al país como el regenerador de nuestras costumbres políticas, como una voluntad inflexible, que surgía dispuesta á imponer el orden prestablecido por las leyes, y á ordenar, legislando, lo que por virtud de corrupciones de la ley misma, ha llegado á una descomposición vergonzosa. El Sr. Maura mostróse dispuesto á esto, alardeando con arrogancias de conquistador aun cuando nada había conquistado todavía.

Hoy el Sr. Maura no sólo sigue sin haber conquistado nada; sino que contéplase sin alientos para sostenerse en aquella gallarda apostura. Su papel lleva camino de hacer reír ó de mover á conmiseración. Por eso no quiere ni puede seguir representándolo.

En los últimos días su decadencia fué acentuándose y hay que atajarla rápidamente, antes que continúe y que trascienda.

Al Sr. Maura, le urge salir, le es preciso apartarse de la expectación pública, y sea como sea, saldrá. ¿Cuándo? Lo antes posible, si puede ser hoy no aguardará á mañana.

Pudo tiempos atrás presumir de mantenerse el tiempo necesario para llevarse con él la significación íntegra de la bandera conservadora; pero hoy se aviene ya á cualquier remiendo.

Y hé ahí lo más substancioso de cuanto, á primera hora, se habló esta tarde en el Congreso.

Ustedes harán las deducciones, y los acontecimientos las confirmarán; ó no, muy pronto.

UN UGIER DEL CONGRESO.

MOMENTÁNEA

El fantasma de el "gordo"

Ya hemos salido de dudas. El telegrama nos trajo la noticia, breve, cruelmente lacónica, friamente expresiva, y de calle en calle, de hogar en hogar, de labio en labio, la consabida frase: «no tocó».

Y eso que «no tocó» fué el gordo, ese caballero obeso que se convierte en fantasma medrosa una vez al año: por Navidad.

El nombre de Alicante aparece repetido en el despacho varias veces. Alicante, el país del calor, la tierra del clima tropical, ha sido favorecido por la Fortuna. Nosotros los de las bajas latitudes, los que vivimos ateridos bajo nieblas y heladas y ventiscas durante estos meses de prueba, no necesitamos la lotería; nos sobra con un cielo nevoso, un Miño que puede hacer competencia al Tamesis, una serie de calles capaces de glorificar á un Ayuntamiento y un reloj del Consistorio que primero da los «cuatro cuartos» y después las horas completas...

¿Para qué queremos la lotería nosotros; seres felices, descontentos eternos que nunca damos por satisfechos nuestros egoísmos?

¡Bilbao! Pueblo de las minas, pueblo de las huelgas, pueblo del trabajo, de los grandes industrias, también eres el pueblo de los grandes números, el pueblo mimado de la suerte Tú hiciste detener el respetable bombo de las bolas un momento, para lanzar gritos de alegría y de pesar por toda España... tú dejaste en un instante de ser el pueblo de los Altos Hornos para convertirte en el pueblo afortunado de el gordo.

¡La Coruña! También tú, pintoresca ciudad de la costa volviste segunda vez á alegrarte con el griterío de los voceadores callejeros: «¡La lotería en la Coruña!»

Nosotros, en cambio, los de las bajas latitudes, los que tenemos un Miño que quiere hacer competencia al Tamesis, un reloj del Consistorio que se diferencia de los demás en que tiene esfera, unas calles que son verdaderos modelos de limpieza, aseo y... compostura, y un cielo que cuando no amenaza nieve nos favorece con agua á torrentes, nosotros... no necesitamos lotería.

J. R. SOMOZA.

EN LA AUDIENCIA

Se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando á Manuel María García Gayoso á dos años y cuatro meses de prisión correccional, como autor de un delito de hurto, en virtud de causa instruida en el juzgado de Sarria.

Absolviendo á Angel Álvarez Fernández y otros seis; procesados por el Juzgado instructor de Becerreá como presuntos autores de disparo de arma de fuego y lesiones.

Absolviendo á Juan Sal, procesado por el Juzgado de esta capital.

Condenando á la multa de 150 pesetas á Ramón González Pérez, como autor de un delito de hurto, en causa procedente de Villalba.

Allende las fronteras

ITALIA

Despachos de Lucera dan cuenta de un terrible suceso ocurrido en el Tribunal de dicha población, durante la vista de una causa.

Eran juzgados tres bandidos que habían aterrado mucho tiempo á los pacíficos habitantes de la comarca.

Uno de ellos, llamado Viola, fué acusado por otro de gran número de delitos.

Viola, furioso, le gritó: ¡Mientes! ¡Tú dirijas la partida y preparabas los crímenes!

—No es cierto, señor juez—aseguró el desmentido.—Yo me limitaba, así como éste, á obedecerle. El era el jefe.

Al oír tales palabras, Viola hizo un esfuerzo supremo, rompió sus ligaduras, sacó un cuchillo de una de sus botas y se precipitó sobre su acusador.

Produjose un gran tumulto. El fiscal empuñó un revólver, cogió por el cuello á Viola, y le amenazó con matarle si se movía.

El foragido desahogado, dió un paso atrás y se asió en la garganta una terrible cuchillada.

Todos dieron un grito de horror. Viola desplomose moribundo, mirando con ojos inyectados en sangre á su denunciador y compañero de bandillaje.

Momentos después había expirado.

ALEMANIA

El Príncipe de Eulenburg vuelve otra vez á concentrar en su persona la atención de los círculos elegantes, pues se asegura que está restablecido ya de sus dolencias y que á primero de año se reanudarán los debates del proceso á que se halla sometido.

INGLATERRA

Produce enorme sensación en el gran mundo lo sucedido con el mayor Pitt y con su futura esposa.

El vicario Rendell se ha negado en absoluto á consagrar religiosamente el matrimonio, á consecuencia de estar divorciada Mrs. Pitt.

Esta conducta obedece á la campaña que muchos pastores protestantes están haciendo contra el divorcio y sosteniendo en este punto la doctrina católica de la indisolubilidad del matrimonio.

El mayor Pitt es muy conocido entre la alta sociedad y ha recurrido ante el arzobispo de Canterbury.

Como el número de divorcios es cada día más alarmante, se cree que las altas autoridades de la iglesia anglicana adoptarán la nueva doctrina.

Ha fallecido en Londres el administrador de la Rhodesia Septentrional, M. R. E. Codrington, que había venido aquí á pasar una temporada.

El finado estaba muy bien relacionado entre la alta sociedad, y deja una enorme fortuna.

CUADRO NORTEÑO

La tristeza lenta del invierno en las tierras norteñas cae silenciosa; cruel, mata la alegría del paisaje, y envuelve en melancolía de oscuridades brumosas el ambiente. El sol se esconde, y nubes brumas se arrastran en el espacio infinito, raídas como siluetas de brujas en el telón inmenso del cielo. Los árboles están desnudos. Sus hojas, amarillas, negruzcas, vuelan por el espacio llevadas por el viento. La tierra está mojada. Las montañas se ven cubiertas de nieve. El frío es intenso. El campo duerme arrullado por el río.

He sido invitado á una cacería, en un pueblecito cántabro. Y por las noches, después de la jornada cinegética, nos agrupamos en la típica cocina de la casa campurriana. Una fogarata grande caldea la habitación y lame la chimenea por la que silba el viento. Allí, fuera, el vendabal choca contra los esquinales de la casa en detonación formidable y continua...

A veces ladra un perro con aullido agorero; otras se siente el ruido de las almadreñas de algún caminante que arrastra perezoso sus pies en la noche invernal.

En un rincón de la cocina, Sinda, que es una morena de ojos negros, dice sus amores á Doro, un mozo arrogante y fuerte. Ellos no hacen caso del resto de la conversación, que engarza en el transcurso de la primera parte de la noche, los chismes del lugar, no pocos en bocas pendientes de aquellas viejas habladoras y maldicientes. El cronista se aburre soberanamente. Y piensa en recuerdos recientes de hechos que se hacen más bellos en la somnolencia de una reunión campesina, muy original, muy curiosa, pero divorciada con el alma aventurera del poeta que odia los amores mansos como los de Sinda y Doro, que mueren en la timidez de una costumbre lugareña.

Un reloj vetusto, da cansado las diez horas de la noche. Todos se disponen á marchar. Y salen. Primero los enamorados mansos en sus amores tranquilos. Después, los demás.

El cronista entra en la habitación señalada. Baja de techo, que es de madera. Las paredes llenas de santos pintados á colores chillones. La cama muy alta y con jergón de hojas de maíz. Me asomo á la ventana, el viento sigue zumbando. El agua golpea contra los cristales.

Abajo, en la cuadra, se oye el ruiar de las vacas y el tintineo de sus agudas campanillas.

Una tristeza enorme me abraza, hasta que la fantasía llena de bellas quimeras, parte arrogante á lejanas tierras en busca del recuerdo de pasadas alegrías y en proyecto de nuevas que vendrán.

JULIO MUSÉLLARO.

Por tierras cántabras-noche 17-12-1908.

Pidiendo un indulto

Las personas que asistieron el día 1.º del actual, al juicio por jurados que ese día se celebró en la audiencia de esta capital, conservarán todavía la impresión de amarga sorpresa que el veredicto del jurado les produjo.

Tratábase de juzgar á Antonio Gómez Liz, á quien se acusaba como autor de un homicidio cometido el 1.º de Abril de 1900, en el lugar de San Cristóbal, parroquia de Santa María de Ferreroiros, término municipal de Paradelo.

El procesado Antonio Gómez Liz, regresó el año pasado de Ciudad Real, en donde había estado trabajando en unas minas, y al enterarse de que se le consideraba como autor del homicidio á que hicimos referencia; presentose voluntariamente, sin excitaciones de nadie, á las autoridades encargadas de la tramitación de la causa que á consecuencia de aquel desgraciado suceso se había incoado oportunamente.

Abierto de nuevo el sumario y elevado á la audiencia celebróse el juicio oral.

Desde el primer momento creyóse segura la absolución. De las pruebas practicadas ante el tribunal ne parecía deducirse razón alguna que comprometiera á Gómez Liz; la viuda y los hijos de la víctima hicieron manifestaciones favorables, muy favorables para el procesado, y de concretarse algún cargo, no era, ciertamente, para fundar la acusación contra Gómez Liz.

En la conciencia del numeroso público que llenaba la sala de audiencia, iba afirmándose, no la esperanza, sino la convicción de que el tribunal popular dictaría un veredicto de inculpabilidad, en que cumplidamente fuera reconocida la inocencia del procesado que aje-

á todo temor no, confió la causa de su libertad á la decisión del tribunal popular.

Cual no sería la impresión, la cruel decepción del público cuando escuchó la lectura de las preguntas del veredicto, cuyas respuestas, eran afirmaciones categóricas de la culpabilidad de Gómez Liz.

Establecido ese antecedente se imponía la condena, y Gómez Liz fué condenado á la pena de 14 años, ocho meses y veintinueve días de reclusión temporal, accesorias y costas correspondientes é indemnización de dos mil pesetas á los herederos del interfecto. El letrado defensor del Gómez Liz, nuestro buen amigo y distinguido periodista D. Idefonso Fernández Vivero-elevó al Ministro de Gracia y Justicia, una solicitud pidiendo el indulto para su patrocinado.

Aún mereciéndonos toda clase de respetos las decisiones del Tribunal del Jurado creamos en este caso, deber nuestro, no incompatible con aquel respeto, coadyuvar en la esfera en que podemos hacerlo, á la noble empresa que se ha propuesto el letrado defensor, haciéndonos eco en nuestras columnas del sentir popular, favorable al condenado Gómez Liz, é interesado muy vivamente en reabrir el perdón, que le devuelva la perdida libertad, reparando en lo posible un error probable del Jurado que dictó el veredicto.

En la solicitud redactada por el señor Fernández Vivero se manifiestan las razones que abonan la creencia de que en este caso se ha padecido una lamentable equivocación, razones que casi no dejan lugar á la menor sombra de duda, pero no hemos de dejar sin consignar un dato muy elocuente, en favor de Antonio Gómez Liz. Es el siguiente: la viuda é hijos de la víctima del suceso que motivó el sumario, han renunciado á la indemnización de dos mil pesetas á que fué condenado Gómez Liz, por abrigar el convencimiento de que este no es el autor del delito.

En nombre, pues, de la opinión unimes nuestra voz, á la de los que demandan perdón para un desdichado. Nada queda que hacer á la justicia, y es hora de que se deje oír la misericordia, que en pocos casos como este puede estar mejor justificada.

El triunfo antisolidario

Una carta de Unamuno

D. Miguel de Unamuno ha enviado á D. Juan Sol y Ortega la siguiente carta: «Mi estimado amigo: Le doy la enhorabuena, pero no precisamente por el resultado de la elección del domingo (la felicitación de esto es á Barcelona, sí por su actitud de serenidad reflexiva frente á la campaña de energúmenos que contra usted y sus compañeros han hecho los hombres superiores, los europeos, los civiles de la solidaridad.

Le felicito por su manifiesto electoral, documento de humanidad, henchido de serena reflexión, así como solo están henchidos de confusiones cuantos documentos ha dado la petulancia xenofóbica.

Me creo capacitado para comprender lo que le pasa. A mí en mi país vasco, que es el amor de mis amores, como á usted en su país catalán, que es también amor de sus amores, se me ha llamado traidor, Judas, descaestado, mal hijo. Como á usted senador por Guadalajara, se me llama rector de Salamanca, es decir, funcionario del Estado español. Y les he dejado, fiándome en el tiempo, gran aliado de toda causa sincera y noble.

El tiempo probará que se engañaban aquellos catalanes que creyeron de buena fe que los grandes problemas nacionales podían posponerse á una cuestioncilla regional y concertaron pactos nefandos. La causa de la libertad necesita el apoyo del Estado y de la Nación española. Toda tendencia particularista es tendencia aisladora, tendencia reaccionaria.

Le felicito por haber cerrado contra la plutocracia aliada al clericalismo. Y ahora adelante, la obra por ustedes emprendida, es la obra moderna, la obra del liberalismo que nació con las grandes nacionalidades, del Renacimiento, de la Reforma y de la revolución, ahogando la Edad Media de castas, de gremios, de particulares y pequeños Estados, más ó menos pontificios, sobre los cuales no habrá otro poder fuerte que la iglesia de Roma. Muy bien.

Le estrecha la mano su amigo, Miguel de Unamuno.»

RECORTES

Una buena obra.

Dicen de Zaragoza, que el Arzobispo Sr. Soldevila, tiene en estudio la fundación á sus expensas de un asilo para niños pobres, que se establecerá bajo la dirección de las beneméritas Hijas de San Vicente, en la casa solariega que fué morada del heroico general Palafox, hoy propiedad de la ilustre marquesa de Navarres.

La inauguración del nuevo asilo se realizará en breve.

Por ahora las plazas serán limitadas, pudiendo permanecer los niños en dicho asilo desde la edad de 7 á 15 años.

Pernales II.

Comunican de Málaga que á bordo de

un buque carbonero, de los que se encuentran descargados en aquel puerto, ha sido detenido un sujeto, llamado Manuel Gómez, alias *Pernales II*, que parece no merecer en nada del *Pernales I*. Dicho sujeto está reclamado por varios Juzgados como autor de bastantes robos.

POR GALICIA

CORUÑA

El domingo por la tarde se celebró en casa de la condesa de Pardo Bazán la anunciada reunión de señoritas que en unión de la comisión organizadora de la fiesta de Caridad ha de encargarse de repartir los juguetes en la tarde del próximo domingo.

Las señoritas se brindaron á repartir papeletas para los regalos entre sus amistades y salieron todas muy complacidas de la cariñosa acogida que tuvieron en casa de la ilustre condesa, que obsequió á todas con un té espléndido.

De paso para diferentes puertos de América, hicieron escala en el puerto de la Coruña los vapores correos *Quebec*, *Giessen*, *Alfonso XIII*, *Albingia*, *Hudson* y *Oriana*.

Conducía á su bordo, de tránsito, 80, 309, 311, 115, 14 y 163 pasajeros, respectivamente.

Todos ellos tomaron en dicho puerto gran número.

Del *Alfonso XIII* desembarcaron en la Coruña ocho, procedentes de Santander, y del *Oriana* siete, de Liverpool.

El vapor hamburgüés *Allemania*, llegó sin novedad á la Habana el sábado 19 del corriente.

SANTIAGO

A las cuatro de la tarde del viernes último se presentó en el Hospital el Sr. don Mariano Piñero Vice-presidente de la Comisión provincial, para celebrar la vista oficial. Esperábanle el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad, el Sr. Vice-rector, el Decano de Medicina, el Director, Secretario y Administrador del Hospital general, los oficiales de la Secretaría, el catedrático Sr. Barcia Caballero, el auxiliar de la Facultad de Medicina, Sr. D. Antonio de la Riva y todos los alumnos internos del Hospital clínico. Hechos los saludos de cortesía, procedióse á la inspección ocular del establecimiento, que fué somerísima y rápida.

Las cuatro y media serían cuando se dirigieron todos al local donde en otro tiempo estuvo la botica y donde indicó el señor D. Angel de la Riva vendría establecer la Clínica quirúrgica del segundo grupo.

Fueron luego al piso alto, pasando de corrida por las salas de San Fernando, Santa Isabel, Santiago, Santa Rosa, etcétera, hasta que llegaron á la de mujeres de San Pedro, donde el Sr. Decano, que iba haciendo advertencias al delegado, y le manifestó que allí era donde se había acordado que se establecerían cuatro-camas para la sala de Otorinolaringología. Alguno de los acompañantes, al ver aquel reducido aposento, preguntó si aquéllos llamaría sala, siendo reida la ocurrencia.

En el nuevo arsenal, se hizo notar lo incómoda que es la ascensión á los palcos de observación; lo que fué cuarto de guardia de los alumnos, se acordó transformarlo en cuarto de asepsia; que la sala de locos para el estudio de la Frenopatía se instale en la que es hoy aula de explicaciones teóricas, y ésta al lugar que hoy ocupa el cuarto de locos. Algunas otras modificaciones se indicaron, que serán de conveniencia para el mejor régimen científico del establecimiento.

Examinado el Hospital clínico, pasase al General, oyendo también el Sr. Piñero las mejoras que conveniría realizar.

Se seguirá la formación del expediente y serán llamados á deponer los alumnos internos y otras muchas personas que tienen datos sobre las deficiencias que se notan en el Hospital provincial.

VIGO

Tuvo, en efecto, toda la importancia que debía tener, la asamblea celebrada en la Cámara de Comercio viguesa para protestar contra el impuesto del tonelaje.

Asistieron numerosos miembros de la Cámara, de la Unión de fabricantes de conservas, de la Asociación de navieros y consignatarios, del Circulo Mercantil, de la sociedad de hoteles, fondas, casas de huéspedes y similares; dueños de embarcaciones de vapor ó de remo destinadas al tráfico del puerto, exportadores, industriales, comerciantes, boteros, agentes de Aduanas, y muchos más.

Los concurrentes llenaban el salón de actos de la Cámara.

Muchos fueron los oradores y todos parecieron rivalizar en la expresión de vigorosa protesta.

El discurso que pronunció personalidad tan prestigiosa en Vigo como el señor Conde, D. Fernando, fué acaso el que mejor sintetizó la cuestión.

Dijo que deben levantarse en masa todos los vigueses para protestar energicamente contra el atropello.

Lamentó que nuestros hombres de Estado hagan ostentación de ignorancia en cuanto se refiere con las cuestiones marítimas, creyendo que se puede gobernar desde Madrid acerca de ciertos asuntos que en absoluto desconocen.

Combatíó duramente á la Compañía Trasatlántica, de la que dijo que importa el cacao á 70 francos para España, y á 30 ó 40 nada más para el extranjero.

¿Qué merece una compañía que eso hace con la que es su Patria?

Fué aplaudidísimo.

Se acordó enviar una comisión á Madrid antes de que las Cortes reanuden sus sesiones; se habló de la constitución de una junta permanente de defensa, y fué leída una comunicación entusiasta del gremio de hoteleros, fondistas y similares ofreciendo, como protesta contra el proyecto, hasta el cierre de sus establecimientos.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Lotería Nacional

Sorteo del 22 de Diciembre de 1908

Números premiados:

PRIMER PREMIO, 6.000.000 de pesetas, al número 35.819, en Bilbao.

Segundo, 3.000.000, al 30.628, en Alicante.

Tercero, 2.000.000, al 32.069, en Barcelona.

Cuarto, 1.000.000, al 13.882, en Alicante.

Quinto, 500.000 pesetas, al número 35.307, en Villarreal.

Sexto, 250.000, al núm. 13.322, en Huelva.

100.000 pesetas, á cada uno de los números 26.255, en Madrid; 27.404 y 38.107, en Madrid, Málaga y Huelva.

90.000, á cada uno de los números 23.483, en Madrid; 42.764, en Madrid.

80.000, á cada uno de los números 20.604, en Granada; 29.480, en Madrid.

70.000, á cada uno de los números 7.232, en Madrid; 21.933, en Madrid; 13.511, en Madrid.

60.000, á cada uno de los números 9.071, en Sevilla; 43.007, en Barcelona; 39.076, en Barcelona.

50.000, á cada uno de los números 34.701, en Madrid; 39.782, en Linares.

40.000, á cada uno de los números 40.030, en Barcelona; 44.704, en Madrid; 2.277 en Cádiz.

25.000, á cada uno de los números 32.952, en Valencia; 3.773, en La Unión; 45.338, en Barcelona; 5.744, en Huelva; 2.670, en Madrid; 12.787, en Madrid; 564, en Barcelona; 29.707, en Madrid; 43.914 en Oviedo; 28.595, en Madrid; 27.078, en Barcelona; 32.628, en Barcelona; 45.436, en Barcelona; 7.040, en Barcelona; 24.140, en Barcelona; 32.001, en Coruña; 10.640, en Madrid.

De Marruecos

La proclamación de Haffid

Madrid id. id.—Es general la creencia, según noticia de Berlín, de que Alemania se adherirá en absoluto á las notas de Francia y España en cuanto al reconocimiento de Muley Haffid como Sultán del Imperio marroquí.

Von Bülow ha manifestado que el Gobierno germano debe marchar, en todos los asuntos de Marruecos de perfecto acuerdo con el francés si ha de respetar como debe sus intereses en Marruecos.

Concédese importancia á esta manifestación de Bülow, sobre todo por los que suponían diferencias de criterio entre los Gobiernos de París y Berlín.

Las demás potencias

Madrid id. id.—El decano del cuerpo diplomático residente en Tánger, entregará en breve al representante del Gobierno de Haffid la nota de las demás potencias europeas, relativas al reconocimiento de éste y que se supone inspirada en la que han formulado los Gobiernos de Francia y España.

De Portugal

En busca de solución

Madrid id. id.—Dicen de Lisboa que la situación política es allí cada vez más enmarañada.

Créese generalmente que la constitución de un Gabinete de concentración venga á solucionar el problema; pero algunos prohombres pe reconocida autoridad afirman que de imponer un Gobierno marcadamente liberal, como única solución satisfactoria.

Holanda y Venezuela

¿No hay guerra?

Madrid id. id.—Los últimos despachos recibidos en París acerca de la situación entre Holanda y Venezuela, confirman la noticia que ha circulado negando la declaración oficial de guerra entre ambas naciones.

Créese no obstante que el rompimiento es inminente.

Otras noticias

Madrid id. id.—Otros despachos aseguran sin embargo que la declaración de guerra es un hecho.

De política

Los solidarios

*Madrid 21*23.*—Está siendo objeto de comentarios animados la actitud que viene observando el Sr. Cambó después de la derrota sufrida por la candidatura solidaria en Barcelona. Sus marcadas tendencias hacia la derecha del solidarismo se manifiestan ahora con entera claridad, no de-

jando lugar á dudas su propósito de alejarse de las izquierdas.

En Barcelona la actitud de Cambó suscita censuras por parte de algunos elementos que figuran en la conglomeración solidaria.

También son comentadísimas algunas manifestaciones del Sr. Gil y Ortega á este respecto.

La lotería

Participaciones al "gordo".

*Madrid 22-22*40.*—Comunican de Bilbao algunas noticias acerca de la distribución de décimos del número á que correspondió en el sorteo de ayer el primer premio.

Según dichas noticias, un joven que en el mes de Septiembre último se embarcó para Méjico, adquirió cinco décimos del referido número.

Ignórase el paradero de los otros cinco.

Supónese que se hallan repartidos en muchas participaciones pequeñas.

Sábase también que llevan parte en ese número algunos obreros de los muelles y varios mineros.

La noticia, ha producido un alborozo general en Bilbao.

El tercer premio

Madrid id. id.—Asegúrase que pasan de quinientas las participaciones en el tercer premio.

Muchas de ellas han sido tomadas por gente pobre.

El cuarto y quinto

Madrid id. id.—Comunican de Alicante que el cuarto premio que correspondió á un número vendido en la Administración de aquella capital, se halla también repartidísimo.

Ignórase por ahora si alguien posee décimos enteros.

En Castellón

Madrid id. id.—Dícese que un solo individuo posee varios décimos del número favorecido por el décimo premio.

Los demás; hállanse también muy repartidos en pequeñas participaciones, á excepción de uno que lo posee, íntegro, una anciana riquísima.

Una friolera

Madrid id. id.—Aunque se ignoran detalles, sábase que una sola persona posee cinco décimos del número agraciado con el segundo premio.

El segundo premio

*Madrid 23-3*15.*—El billete premiado con el segundo premio, fué vendido en Alicante á un tendero de Eiche, llamado Vicente Valero.

Este repartió muchas participaciones entre sus clientes, que son en su mayor parte labradores.

La crisis

Cuando replanteará

Madrid id. id.—En los Círculos políticos de esta Corte, es tema obligado el asunto de la crisis.

Los que pasan por bien informados en estas cuestiones, aseguran que es de todo punto inevitable.

Algunos ministeriales han manifestado que, efectivamente, se impone un cambio de Gabinete.

Hasta ahora, carece de fundamento toda conjetura acerca de quien será el sustituto del Sr. Maura.

Créese que la crisis quedará planteada después de las vacaciones antes del santo de D. Alfonso.

Estos días muéstranse los Ministros muy reservados.

Uno de ellos parece que dijo, que no podían aventurarse juicios, pues la situación no estaba muy clara.

Montero

y López Domínguez

Conferencia comentada

Madrid id. id.—Hoy han celebrado una larga conferencia los dos ilustres demócratas, Sres. Montero Ríos y López Domínguez.

Nada se sabe de cuanto hayan podido tratar en esa conferencia; pero créese que se hayan ocupado de las cuestiones más salientes de la política actual, y especialmente de la crisis que se avecina.

El nuevo Gobierno

Opinión general

Madrid id. id.—Por ahora, y á juzgar por las impresiones que hasta el momento se tienen, todo induce á creer y todo el mundo cree que se constituirá un Gabinete puente á la caída del Sr. Maura.

No falta, sin embargo, quien apunte la idea de que éste, estudia en silencio la mayor ó menor conveniencia de arrastrar consigo al partido conservador.

Las tormentas

Líneas interrumpidas

Madrid id. id.—Han vuelto á producirse en esta Corte y en diferentes pueblos, los temporales.

Las líneas hállanse interrumpidas. En algunos puntos han sufrido desperfectos de consideración.

Navarro Ramírez

Su fallecimiento

Madrid id. id.—Ha fallecido el diputado Sr. Navarro Ramírez.

La noticia ha despertado general sentimiento entre los miembros de la Cámara popular, donde el Sr. Navarro Ramírez, era muy estimado.

Bandidos en Andalucía

Asalto á un tren

Nrdrid id. id.—Comunican de Málaga, que en Gabantes, pueblo de aquella provincia, dos individuos armados asaltaron un tren.

Un empleado herido

Madrid id. id.—Un empleado de la Compañía, que se dio cuenta oportunamente, de la presencia de los bandidos, hizo frente á éstos.

Los ladrones agredieronle. Parece que se halla gravemente herido.

El resto del personal del tren, al enterarse de la agresión, hizo detener el convoy en el momento en que los bandoleros huían á campo traviesa.

En persecución

Madrid id. id.—El hecho fué puesto en conocimiento de las autoridades.

La Guardia civil ha salido en persecución de los bandidos, pero hasta ahora no han sido capturados.

La noticia de este suceso ha producido general alarma en Andalucía, donde de algún tiempo á esta parte ha crecido notablemente el número de salteadores y bandidos.

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer 22 de Diciembre

Madrid id. id.—La sesión de esta tarde en la Alta Cámara ha carecido en absoluto de interés.

Entre los mismos senadores se nota muy poca animación.

El Sr. Obispo de Madrid consumió algunos momentos hablando de la reducción del descuento al clero.

El Sr. Portuondo anunció una interpelación á los ministros de Guerra y Hacienda.

CONGRESO

Sesión de ayer 22 de Diciembre

Madrid id. id.—La sesión de esta tarde en el Congreso, también ha despertado escasísimo interés.

Votóse definitivamente el proyecto de concesión de retiros á los obreros de los arsenales.

También se votó la concesión del bronce para la estatua de los héroes del Bruch.

Aprobáronse las actas de diputados por los partidos de Valdeorras y Villanueva de las infantas, siendo proclamados los Sres. Gamazo y Barneuve.

El primero de ellos ha jurado el cargo.

Háñse aprobado varios dictámenes de las comisiones mixtas al igual que en el Senado.

En ambas Cámaras han sido acordadas las vacaciones.

Mitin en Málaga

Contra una empresa

*Madrid 23-3*25.*—Comunican de Málaga que en aquella capital se ha celebrado un mitin contra la empresa encargada de la recaudación del impuesto de cédulas personales.

La concurrencia enorme que asistió al mitin pidió que los oradores dirigiesen su palabra al público desde las balcones, pero la policía impidiólo, pretendiendo que el público se disolviera.

Entonces organizóse una manifestación, que acudió al Gobierno civil, entregando al gobernador un documento firmado por millares de personas, pidiendo la supresión de los recargos, sobre cédulas.

De Melilla

En la Restinga

Madrid id. id.—Recibieronse noticias de Melilla comunicando que hoy han sido relevadas dos compañías de las que prestan servicio en la Restinga. El relevo verificóse sin novedad.

Varias noticias

Consejo suspendido

Madrid id. id.—Aplazóse el anunciado Consejo de Ministros. Ignórase la causa de este aplazamiento.

La salud de Lacierva

Madrid id. id.—El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, abandonó ya el lecho.

A pesar de la mejoría no puede asistir, todavía al ministerio.

Un decreto

Madrid id. id.—Ha sido firmado un decreto persiguiendo la adulteración de los alimentos.

De Sevilla

Reos ejecutados

Madrid id. id.—Dicen de Sevilla que han sido ejecutados el Conejero y el Cojo de Bailén, autores del asesinato de los Guardias civiles en Jerez.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Idem 22-18-10.

Fondos públicos

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 perpétuo interior) and Price (e.g., 84'30).

Acciones

Table with 2 columns: Company (e.g., Banco de España) and Price (e.g., 00'00).

Cambios

Table with 2 columns: Location (e.g., París vista) and Price (e.g., 11'35).

Elecciones

Relación de los locales designados por las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se expresan, para las elecciones que tengan lugar en el año de 1909.

LUGO

Primer distrito

Sección 1.ª—Casa Consistorial.—Escuela Normal, sita en la plaza de Santo Domingo.

Sección 2.ª—Manuel Becerra.—Escuela pública de niñas, establecida en la calle de ese nombre.

Sección 3.ª—San Roque.—Planta baja del Asilo de Ancianos desamparados, en el mismo barrio.

Segundo distrito

Sección 1.ª—Soledad.—Planta baja de la Casa de Beneficencia.

Sección 2.ª—San Fernando.—Escuela de párvulos, situada en la calle de San Marcos.

Tercer distrito

Sección 1.ª—Travesía del Niño.—Escuela pública elemental de niños, sita en la calle del Obispo Aguirre.

Sección 2.ª—Recatelo.—Casa llamada de la Viña, del Excmo. Sr. D. Dositeo Neira.

Cuarto distrito

Sección 1.ª—Hombreiro.—Escuela pública de Marcoy, en la parroquia de Santa María Alta.

Sección 2.ª—Mujá Santa María.—Escuela pública de Gundín, en la parroquia de Benade.

Quinto distrito

Sección 1.ª—Mujá San Félix.—Escuela pública de Barbaín, en la parroquia de Santa María de Bóveda.

Sección 2.ª—Nadela.—Escuela pública de Nadela.

Sexto distrito

Sección 1.ª—Burgo.—Escuela pública de Carrigueiros, en la parroquia del Burgo.

Sección 2.ª—Villamoure.—Escuela pública de Villamoure.

La lotería en Lugo

Un décimo del tercer premio

Uno de los décimos del número 32.069 agraciado con el tercer premio en el sorteo celebrado ayer de la Lotería Nacional, vino a parar a Lugo.

Fue pedido a una casa comercial de Barcelona por el conocido comerciante D. Norberto Dávila, y por encargo de nuestro suscriptor y amigo D. Jaime Maseda, hijo del expresidente de esta Diputación Ilmo. Sr. D. Pastor Maseda.

El importe del premio, en la parte correspondiente al décimo, es de doscientas mil pesetas.

El Sr. Dávila que tuvo la suerte en sus manos no quiso dejarse cegar por ella. No juega nunca a la Lotería y por no quebrantar su propósito, que ahora se ha demostrado no ser siempre acertado, rechazó una participación en el décimo premiado, participación que le brindó el Sr. Maseda.

Es de suponer que las 200.000 pesetas se hayan distribuido entre varias personas. De un hermano del afortunado poseedor del décimo, se sabe que juega diez pesetas.

Otras cincuenta mil pesetas que correspondieron al número 9.329 parece que serán repartidas también en esta población.

Varios décimos de este billete los adquirió la conocida casa de banca de los Sres. Romero hermanos quienes dieron participaciones a sus empleados y a algunos clientes.

LUGO

Han sido autorizados los capitanes generales para que en casos de reconocida necesidad anticipen a los jefes y oficiales de la escala de reserva dos pagas, que reintegrarán mediante el descuento reglamentario.

A partir del próximo domingo, todas las farmacias de esta capital, se cerrarán los domingos a las tres de la tarde, excepto una que quedará de guardia.

Ayer, después de las horas canónicas, tomó posesión el nuevo beneficiado de esta S. I. C. B., D. Manuel Somoza Fernández, cura párroco de Reboiro, en el Incio. Le felicitamos.

Como autor de insultos de palabra al párroco de Cancelada, en el municipio de Cervantes, D. José Pardo Montaña, y por blasfemo, fué denunciado por la guardia civil, el vecino de dicha parroquia Baldomero Fernández Arias.

Háse notado este año en los mercados de esta capital gran abundancia de capones, el clásico plato de Navidad. Lo que sobre todo llamó la atención ha sido lo reducido de los precios a que han venido vendiéndose especialmente en estos últimos días.

La fragua que en la parroquia de Santa Cristina del ayuntamiento de Cospeito, tiene Ramón Anido Fernández fué asaltada por unos malhechores que rompiendo un cristal de la ventana que dá luz a aquel local, se llevaron 74 pesetas, unas botas y un libro que guardaba en caja cerrada, que fué rota al efecto.

Avisada la guardia civil logró detener como presunto autor del robo a Valentín Iglesias Castiñeiras, de la misma vecindad, y sobre quien recaen sospechas fundadas.

Con objeto de pasar las pascuas de Navidad al lado de su esposo, el general de brigada, nuestro estimado amigo D. Abelardo Arce Baul, ha salido para la Coruña la distinguida Sra. doña Francisca Mayora, a la que acompaña su hijo el teniente de infantería del regimiento de San Fernando don Juan.

Mucho celebramos hubiesen llegado sin novedad.

Hemos tenido el gusto de ver en el acreditado establecimiento Café Moderno que en la Plaza de la Constitución posee nuestro estimado amigo D. Manuel Vila, un magnífico ventilador eléctrico destinado a despejar la atmósfera de aquel salón.

Es un adelanto de positiva utilidad y que de veras deben aplaudir los numerosos clientes con que cuenta el señor Vila, a quien felicitamos por tal adquisición.

Hoy celebra su fiesta onomástica S. M. la Reina.

Las tropas vestirán de gala y el pabellón nacional ondeará en los edificios públicos.

Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro higado de bacalao el 50 por 100. Hipofosfitos de cal el 1 por 100. Idem de sosa el medio por 100.

Marca Dos pescados.—Aceite puro de higado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

En la sección telegráfica reproducimos los despachos referentes al sorteo de la Lotería que dimos ya ayer en un suplemento a nuestros lectores de la capital, con objeto de que lleguen a conocimiento de nuestros suscriptores de fuera.

La delegación de capellanías del obispado de Mondoñedo cita a todos los que se consideren con derecho a la conmutación de rentas de la capellanía de San José y Santa Rosa de Viteabo, fundada por D.ª Teresa Pardo Baamonde en una capilla de la colegiata de Ribadeo, a fin de que se presenten en aquel obispado dentro del plazo de treinta días.

Se ha comunicado al cónsul general de España en Francia la manifestación del alcalde de Saviñao, de no haber sido encontrada la madre de la demente Ramona Díaz, a la cual habrá interesado aquel que se le notificare el estado en que se halla su hija.

Ha sido propuesto al Inspector general de Sanidad, para la plaza de Médico habilitado del puerto de Ribadeo, D. Eliseo Martínez Alonso.

Don Liborio Revilla fué autorizado para remitir a D. Antonio Roca, de Castro de Rey, una partida de explosivos.

Hanse remitido a la Guardia civil, las instancias solicitando licencias de caza, presentadas por D. José María Carracedo y D. José García Seijido.

Sastrería LA SOCIEDAD

¿Queréis vestir barato y elegante? Pasad por LA SOCIEDAD, Cruz 3, Lugo, y seguramente saldréis complacidos.

Esta casa garantiza los encargos.

MERCADOS

Precios medios del de ayer: Centeno, fanega 66 reales. Trigo, ferrado 14. Maiz, id. 14. Cebada id. 9. Habas blancas, id. 16. Castañas, id. 6. Mantecca, libra 6. Tocino, id. 5. Huevos, docena 4. Patatas, quintal 16.

Círculo de las Artes

Salón de proyecciones

Hoy debut de las hermosas artistas Las Ivette, habrá dos secciones dobles, a las seis de la tarde y a las nueve y media de la noche.

Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía por el terceto. 2.º Los cuadros cinematográficos titulados «El somier», «Vida a bordo», «Príncipe enamorado» y «Venganza hidroterápica». 3.º Debut de Las Ivette.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Las películas «La cigarrá y la hormiga» y «Pequeños desobedientes». 2.º Intermedio musical. 3.º Cinematógrafo. Las películas «New York» y «Termómetro de amor». 4.º Nueva presentación de las señoritas Las Ivette.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Victoria virgen y mártir en Roma, la cual en la persecución del Emperador Decio, siendo despo-

sada con Eugenio, idólatra, como no quisiese casarse con él, ni ofrecer sacrificio a los ídolos, después de haber obrado muchos milagros, por los cuales se habían convertido a la fe muchas doncellas, a instancia de su propio esposo le atravesó el verdugo el corazón. Santos Teodilo, Saturnino, Eúporo, Gelasio, Euniciano y Evaristo.

Dependiente de Farmacia

Se necesita con buena práctica y buenas referencias en la de D. Salvador Castro Freire, de Lugo.

AGENDA

AUTOMÓVILES

Lugo a Mondoñedo y Ribadeo, sale a la llegada del correo de Madrid. Ribadeo a Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Coruña.

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña. Rápido, llega a las 10'3; sale a las 10'8. Correo, llega a las 14'52; sale a las 14'57. Mixto, llega a las 5'37; sale a las 5'37.

De la Coruña a Madrid

Rápido, llega a las 14'54; sale a las 15. Correo, llega a las 10'53; sale a las 11. Mixto, llega a las 23'24; sale a las 23'44. Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada. Descendente de Madrid, a las 15'15. Ascendente de Coruña, a las 11'15. Mixto de Madrid, a las 6'15. Mixto de Coruña, a las 24. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 8. Friol, Pol y Fijós, a las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, a las 14'30. Ascendente para Madrid, a las 10'30. Mixto para la Coruña, a las 5. Mixto para Madrid, a las 23. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 16. Pol, Friol y Fijós, a las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, a las 8, a las 11'45 y a las 16. Lista, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 16 a 16'30. Salida de Carteros, a las 8, a las 12 y a las 16'15. Certificadas, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 21 a 22. Valores declarados, de 9 a 10 y de 11 a 12. Recogida de Buzones, a las 10, a las 13 y a las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito QUINTAS DOTALES

SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital social: 2.500.000 pesetas. Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona. QUINTAS DE 1909

Este Banco, constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó a plazos se les deja libre, a todos los mozos aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo ó ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.

Admite por años antes del sorteo según la edad del asegurado y Seguros dotales, para percibir a los 18 y 21 años de edad, una cantidad de 1.000 pesetas ó 5.000 pesetas, al cumplir el plazo según las diferentes tarifas (que están a disposición del público en las subdirecciones). Tiene constituidos a favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 14 de Mayo y su Reglamento de 26 de Julio de 1908.

IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado a sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redención hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos. Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido. La prensa española colma de elogios a dicho Banco único en su clase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía.

Notas.—1.º No contratéis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos.—2.º No os fiéis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del Banco Aragonés, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos, exponiendolos a sufrir los fracasos y procesamientos contra esas Empresas de redención por falta de cumplimiento.—3.º Que acrediten los mozos que redimen todos los años esas Sociedades y si constituyeron el depósito de las DOS CIENTAS MIL PESETAS que determina la vigente Ley de Seguros, poniéndolo a disposición del Sr. Ministro de Fomento, para responder del cumplimiento de sus contratos. Los depósitos de suscripción son constituidos en las Sucursales del Banco de España y Casas Bancarias de las capitales de provincia.

Para informes dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo,

DON EMILIO SERRANO MARQUÉS PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15, (antes del Castillo).—LUGO

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 7'30. De Becerreá a Lugo, llega a las 11. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo a Castro, sale a las 16. De Castro a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo a Castroverde, sale a las 16. De Castroverde a Lugo, llega a las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Fonsagrada, sale a las 6'30. De Fonsagrada a Lugo, llega a las 18'30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

CONFITERÍA DE ALEJO MADARRO

Reina, 13--LUGO

Desde hoy se expenden en esta confitería los artículos siguientes: Turrones de Alicante, Gijona, Cádiz; Avellana, Yema, Rosa, Limón, Guirlaché y otros.

Mazapán de Toledo en cajas de diferentes dibujos y precios. Figuritas de Mazapán, Cajas de Jalea, perada y de membrillo.

Vinos y licores de las mejores marcas, por cuartillos y embotellados. Chocolates elaborados a brazo.

Hay un variado surtido en hermosas cajas de frutas y bombones suizos; una verdadera hermosura propios para regalos.

LEÑA BARATA

en haces a 10 y 20 cts.

PLAZA DEL CAMPO, NÚM. 8

Confitería de Bernardo Madarro

Dr. Castro, núm. 2 (esquina a la Plaza)

LUGO

En esta acreditada casa hallará su distinguida y numerosa clientela, un gran surtido de Mazapán de Toledo, con elegantes figuras en lujosísimas cajas; Turrones de Gijona, Alicante, Cádiz; Avellana, Nuez, Canela; Naranja; Limón, Yema y otros.

Vinos y licores selectos de las mejores marcas.

Cajas de frutas cristalizadas, jalea, perada y membrillo, a precios económicos. Cajas de Mazapán para niños, desde 25 céntimos de peseta, en adelante.

Especialidad en chocolates elaborados a brazo.

Visítad esta casa y saldréis complacidos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., Lugo, un mes) and Price (e.g., una peseta).

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS LUNES

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientas mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjense al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia.

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p style="text-align: center;">CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, recibos, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 2,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA CUBIERTA que contiene 365 minutos y mas de 750 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en la cocina.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Fabricado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones DEL

SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos.

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retira ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á

DON SALVADOR LLAMAS

Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MÁS BARATO
en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de **BENIGNO DE LA MOTA**
CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchias, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visorvis. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota
REINA, 5 **LUGO**

LIQUIDACIÓN

En **EL SIGLO** se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEIJIDE

Plaza Mayor, 12, Soportales

— LUGO —

EL FÍGARO

Acreditado salón de peluquería

SAN PEDRO, NÚM. 14

Frente al Gobierno civil

MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de acristianar.

LUGO.—Reina, 19.—LUGO

IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas de defunción, tarjetones de luto, recordatorios, partes de boda, carnets y menus, papel y sobres de diversos y escogidos modelos.

Tarjetas y B. L. M. en competencia con los litográficos.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas.

Impresión de libros y folletos, obras de lujo, revistas y demás publicaciones.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO